



Consejo Institucional amplía el plazo de convocatoria para nombramiento de integrante suplente en la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia

14 de Septiembre 2016 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) ^[1]
Fotografía Ilustrativa (pixabay.com)

El Consejo Institucional anuncia la ampliación en el plazo de la convocatoria para el nombramiento de un integrante suplente en la Comisión de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia. Será por un periodo de 3 años, a partir del 25 de octubre del 2016.

Para ser miembro de esta Comisión, los interesados deben cumplir con lo prescrito en el Artículo 89 del Reglamento del Sistema de Carrera Administrativa y Apoyo a la Academia:

“Artículo 89 Integración de la Comisión

La Comisión está integrada por cuatro funcionarios/as del sector técnico-administrativo propietarios, y dos suplentes nombrados por el Consejo Institucional. Durarán en sus funciones tres años y pueden ser reelectos. Tanto los/as propietarios/as como los/as suplentes deben estar ubicados al menos en el paso II.”

Las personas interesadas deberán presentar en la **Secretaría del Consejo Institucional, su postulación adjuntando una síntesis de su currículum vitae, a más tardar el 10 de octubre del 2016**; asimismo **en digital al correo electrónico de secretariaci@itcr.ac.cr** [2].

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:58): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/1280>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <mailto:secretariaci@itcr.ac.cr>